Un hombre se presentó ante el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—, habló con él sobre cierto asunto y le dijo: "Lo que Al-lah y tú quieran". El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: "¿Me has equiparado con Al-lah? Di: Lo que Al-lah solo quiera

Ibn 'Abbas —que Al-lah esté complacido con ambos— narró: «Un hombre se presentó ante el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—, habló con él sobre cierto asunto y le dijo: "Lo que Al-lah y tú quieran". El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: "¿Me has equiparado con Al-lah? Di: Lo que Al-lah solo quiera"».

[Su cadena de transmisión es buena (hasan)] [Registrado por An-Nasa'i en Al-Kubra, Ibn Maya y Ahmad]

Un hombre se presentó ante el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— y habló con él sobre un asunto que le concernía, luego le dijo: «Lo que Al-lah y tú quieran». El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— desaprobó esas palabras y le informó que unir la voluntad de una criatura con la de Al-lah mediante la conjunción «y» es un tipo de idolatría menor y no está permitido que el musulmán lo pronuncie. Luego le indicó que lo correcto era decir «lo que Al-lah solo quiera», destacando la voluntad de Al-lah y sin vincularla a la de nadie mediante ningún tipo de conjunción o nexo.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5928